

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.934.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Jueves 22 de Enero de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)



D. O. M.

LA SEÑORITA

Elvira Garrán y García de Viguera

DE ACEDILLO Y DE VINUESA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,
recibidos todos los Sacramentos y la bendición Pontificia

(EN PAZ DESOANSE)

Su confesor el Rvdo. Padre Demetrio del Corazón de María,
(Carmelita Descalzo); su hermano D. Constantino Garrán,
sus primos y testamentarios

Al notificar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican la encomiendan á Dios Nuestro Señor y se dignen concurrir á la misa de entierro y al funeral, que tendrán lugar mañana viernes 23 y el sábado 24, á las once de sus respectivas mañanas, en la Real Iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad de Burgos, por cuyas obras de caridad les anticipan las más rendidas gracias.

Burgos 22 de Enero de 1914.

Casa mortuoria: Isla, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Se conceden indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 4 p. 25 la Caja.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación.

Pianos de manubrio
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano por correo certificado
Solicitemos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Aimirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus é infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

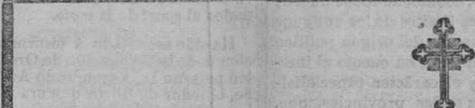
—DE VENTA EN TODAS PARTES—

Dr. Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

175 es el nuevo precio de la única lámpara de filamento metálico verdaderamente irrompible, marca BUDAPEST TUNGSRAM. Venta exclusiva: Domingo de Pablos, Plaza Mayor, 50.



SÉPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Angela Aparicio Sáenz de Chico,

que falleció el día 22 de Enero de 1907,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. MANUEL CHICO PERDIGUERO; SUS HIJOS LUIS, MARIA TERESA Y FRANCISCO; HERMANO D. MIGUEL; HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Las misas que se celebren el viernes 23, de media en media hora, desde las ocho á las once y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, así como las que se digan en Roa y Zazuar, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Emmos. y Rmos. Sres. Cardenales de Burgos, Santiago, Barcelona y Toledo, primado de las Españas, concedieron 200 días de indulgencias; 100, respectivamente, los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y 50 los Ilmos. y Rmos. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Jacó, Osma, Vitoria, Palencia, Pamplona, Sión, Teruel y Tenerife, por cada misa que se oiga, limosna que se dé ó acto de religión que se ofrezca por el eterno descanso de dicha señora.

MUY IMPORTANTE

Ultima creación y perfección para tñir las canas, Aceite Vegetal Mexicano Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que á los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario: J. Mira, Espolón, 30.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Todos los esfuerzos del presidente del Consejo de ministros han sido estériles hasta ahora, y lo serán seguramente en definitiva, para convencer al señor vizconde de Eza de que no insista en su dimisión de la alcaldía de Madrid, como el Gobierno desea. El señor vizconde de Eza aparece hombre tan susceptible, que no se cree en el caso de ocupar la alcaldía si la prensa ha de hacer chistes á su costa y ha de censurarlo. Dato mismo, en su conversación de hoy con los periodistas, se encargaba de hacer notar esto, diciendo que hay que tener presente que al desempeñar cargos públicos han de llover, por buena gestión que se haga, los cargos de la prensa, porque nunca llueve á gusto de todos.

Y no digamos nieve, porque cae eso, como ahora suele acontecer, á disgusto de muchos y principalmente de este fugaz alcalde de la corte, que, como esta mañana dice un periódico, se ha derretido antes que la nieve en nuestras ca-

lles. Estas y otras chanzas por el estilo son las que aparentemente hacen dimitir al alcalde. El rumor público ha señalado otra cosa como la verdadera causa de la dimisión. Supuestas censuras del Rey á la autoridad municipal, cuando hace días se le atascó su automóvil en tan óntica vía como la del Arenal. La fantasía popular ha hecho frases varias, atribuidas al Rey, y algunas de ellas las ha recogido la prensa. Se ha dicho que al quedar detenido el auto, D. Alfonso sacó la cabeza del coche y, viendo cómo estaba la calle cubierta por la nieve helada, dijo: «Madrid tiene el alcalde que merece». Otros han ideado que cuando los obreros que estaban en la Puerta del Sol quitando nieve se ocupaban en desatascar el automóvil regio, dijo el soberano: «Así quisiera yo ver al alcalde».

Claro está que estas son verdaderas fantasías, pero si el Rey no las dijo, no es menos cierto que, como buen madrileño amante de su pueblo y con buen humor clásico, pudo pensarlas, aunque se las callara. De 20 años á esta parte, en Madrid han caído muchas nevadas y nunca se dió el espectáculo vergonzoso que ahora han ofrecido las calles de la ciudad durante tres días, con la circulación interrumpida y las basuras amontonadas en el arroyo, constituyendo un peligro sobre los que ya hay para la salud pública.

Hay quien, no yendo acaso descaminado en sus suposiciones, cree que lo de la nevada ha sido un pretexto aprovechado por el alcalde para abandonar un puesto que ya le había ocasionado sinsabores y en el cual, por el estado de

nuestro Municipio, se veía privado de hacer reformas, cuya realización acariciaba. Ello es que se va el alcalde. Que si se va por otros motivos que los dichos, él sabrá qué razón le asiste, y que si no, el fracaso sufrido con motivo de la nevada es bastante para que se marche, aunque los menesteres de limpieza no se estudien en ninguna Universidad, como él ha dicho, á aprenderlos donde sea, por si otra vez ocupa el cargo que ahora deja.

El conflicto de Riotinto, igual, que es tanto como decir peor, que en esto, como en las enfermedades físicas, cuando la mejoría no se inicia, se está más cerca de un mal desenlace que de una curación milagrosa. Esta es la situación del presente conflicto obrero.

Los representantes de los huelguistas han anunciado á Dato que, haya ó no solución, marcharán mañana á las minas, donde los compañeros reclaman ya su presencia.

La compañía no se ha prestado hasta ahora á someter las diferencias sobre las cuales se discute á la comisión arbitral.

Hoy, probablemente, surgirá el definitivo rompimiento entre empresa y trabajadores y después Dios dirá...

Es grandemente sensible que se lleve á tal situación. Ojalá que no surjan, como se teme, lamentables sucesos. El jefe del Gobierno aún seguirá esforzándose por lograr una solución armónica y pacífica. Pero las impresiones aúsan un pesimismo desconsolador y nadie cree que lo consiga.

Aparte esto, la política solo da de sí quejas á porrillo contra el ministro de la Gobernación, de los candidatos no encasillados. El pan nuestro de cada período de preparación de elecciones.

M.

21 de Enero.

DESDE MADRID

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo de ayer, que terminó á las ocho de la noche, se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa del mismo:

«El presidente señor Dato, dió cuenta de la situación del conflicto de Riotinto y de las negociaciones seguidas con los obreros y con los delegados de la Compañía, no habiéndose logrado hasta ahora que los delegados se presten á someter los puntos de discordia pendientes al tribunal de arbitraje que venía funcionando y logró resolver con sus acuerdos otras diferencias anteriores.

También expuso el jefe del Gobierno las causas que habían motivado la dimisión presentada de su cargo por el alcalde de Madrid, vizconde de Eza, ante las injustificadas censuras que le habían dirigido algunos periódicos.

Expresó la viva satisfacción que tenía, por haber logrado que el vizconde de Eza retirase la renuncia que había presentado.

El Consejo, á propuesta del presidente, se ocupó de determinar y concretar las gracias, honores y mercedes que serán sometidos á la aprobación del monarca, con motivo de su santo.

Y, por fin, el señor Dato dió cuenta de varios expedientes de competencias, todos motivados por las frecuentes discordias entre las autoridades judicial y municipal, cuando intervienen conjuntamente en denuncias hechas por falta de peso en el pan.

El Consejo acordó que cuando los particulares acudan al Juzgado denunciando hechos á su juicio punibles, no puede admitirse la interposición de la administración para hacer cesar á la autoridad judicial en su actuación y diligencias, ya que ha podido aquélla perseguir de oficio y no lo ha hecho, y al particular corresponde en todo caso la elección de jurisdicción.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, habló de los asuntos de Méjico y de la situación económica de los españoles refugiados en El Paso.

Se ocupó de la política inglesa y de la probable crisis de aqul Gobierno.

De Melilla hizo conocer á sus compañeros de Consejo, que habían verificado su adhesión á la causa de España varios caudales y moros notables.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, enteró al Consejo del satisfactorio resultado obtenido en la suscripción de obligaciones del Tesoro, lo cual demuestra la buena acogida y acierto al no haber aumentado su interés, como se solicitaba por algunos particulares y entidades.

Asimismo dió cuenta, con datos más precisos que lo hizo en el último Consejo, de la liquidación del presupuesto or-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (38)

El crimen y el criminal

mejor que lo que suponía y se mostraba más sereno de lo que podía esperarse, dado su carácter. Su esposa se sentaba en un lugar, frente por frente al banquillo de los acusados, como el día anterior. Al verle entrar le saludó con una sonrisa. ¡Era una mujer valerosa! En sus mejillas no había una lágrima! Su esposo la devolvió la sonrisa.

¡Pobrecillos! Estaban contados sus días de esperanzas.

Cuando se hubo sentado y se hubo repleto de la excitación que le produjera su entrada en la sala, su semblante comenzó á adquirir la expresión que yo esperaba. Era una expresión de estupor, de parálisis mental, de vergüenza y de horror ante la situación en que se encontraba y ante las cosas que tenían que venir.

¡Pobrecillo Tomás! Mis temores de que me reconociese resultaron infundados. Ni una sola vez dirigió la vista al sitio ocupado por mí. Sólo de vez en cuando miraba á su mujer y en aque-

llos momentos su rostro expresaba una curiosa mezcla de satisfacción y de dolor. Yo creo que, aparte de su esposa, no se daba clara cuenta de la personalidad de ninguno de los concurrentes.

El primer testigo de la segunda sesión del juicio, fué un hombre llamado Esteban Rodman, empleado ú obrero de la estación Vitoria de Londres. El lunes, 9 de Noviembre, por la mañana temprano, al pasar por el andén, vió en una vía un pañuelo manchado de sangre. Lo recogió y vió que en un ángulo llevaba bordado el nombre «T. Tennant». El último tren que había estado en aquella vía era el de Brighton de las ocho y cuarenta. El pañuelo, sin lavar, tal como lo había recogido el testigo, fué examinado por el fiscal.

A continuación declaró Juana Parsons, la criada que había estado sirviendo en casa de Tennant y la misma que había pretendido una colocación en mi casa. El fiscal apretaba cada vez más la cuerda alrededor del cuello de Tomás, hasta el punto de parecer imposible que se escapase. ¡Qué iría á declarar la criada? Empezó á gimotear y cuando pudo contener su llanto declaró que había sido doncella al servicio de la señora de Tennant. El 8 de Noviembre, Mr. Tennant se fué á pasar el día en Brighton. Se lo dijo la señora y le dijo también que no le había acompañado porque la

niña no estaba bien. Abrió la puerta á Mr. Tennant cuando regresó. Era bastante tarde. Más de las once. Mr. Tennant no venía en su estado normal. Parecía que se había pegado con alguien. Traía una herida en la cara. Le ayudó á quitarse el gabán. Estaba todo arrugado y tenía arrancado un botón, faltándole hasta la parte del paño donde estaba pegado. Además tenía manchas de sangre. El juez mandó que la ensesasen su gabán y lo reconoció por el de Mr. Tennant.

Mr. Bates hizo una ó dos preguntas á la testigo.

La declarante había estado más de dos años al servicio de la señora de Tennant. El señor era un buen amo; no podía ser mejor. Hacía una vida tranquila y ordenada. Quería mucho á su mujer y ésta le correspondía en igual medida. Ambos idolatraban á su hija.

Al llegar á este punto, Tomás se cubrió la cara con las manos.

La testigo continuó declarando que no creía posible que Mr. Tennant hubiese cometido ningún crimen. Esto lo declaró espontáneamente, hecha un mar de lágrimas. Mr. Tennant era muy nervioso. Muchas veces se reían de él en la cocina. Perdía la serenidad por la cosa más insignificante. Era un padre y un marido cariñoso y amante de la familia, un amo bondadoso y, en opinión de la

testigo, incapaz de matar una mosca. Juana volvió á romper á llorar.

Mr. Bates dió por terminado el interrogatorio.

Presentóse el policía que había practicado la detención de Tomás. Llamábase Mateo Holman y por su barba y su pelo canoso y su seca musculatura tenía más tipo de marino que de policía. Su declaración fué un puro formalismo. El acusado no había hecho ninguna declaración al ser detenido. Todos los esfuerzos hechos para identificar á la difunta habían sido inútiles. Mr. Bates no interrogó al testigo.

El informe de los médicos se esperaba con vivísimo interés. Fueron llamados dos doctores. El primero era el médico del pueblo donde había ocurrido el caso. Era un hombre de regular edad y aire paternal y bondadoso. Se apellidaba Gresham.

El doctor Gresham había examinado el cadáver dos veces, la primera en Three Bridges y la segunda en el depósito de cadáveres de East Grinstead. En la primera ocasión fué de nueve á diez de la mañana, el lunes, 9 de Noviembre. La interfecta había fallecido hacía varias horas, probablemente doce. El cadáver era de una joven sana y bien alimentada, probablemente de menos de veintidós años de edad.

Al oír esto hizo un movimiento de sor-

presa Tomás. Ningún médico podía tomarme á mí por una joven de menos de 21 años. Hallábase encinta, en período bastante avanzado.

Tomás se sorprendió de nuevo y me pareció que también se sorprendía su esposa.

La causa de la muerte había sido la estrangulación.

Tomás estaba cada vez más atónito. Inclinado sobre la barandilla miraba con fijeza al testigo, el cual tenía perfecta seguridad en lo que decía. La joven había muerto por efecto de la presión de las manos de un hombre, el cual debía de haber empleado extraordinaria violencia. La piel del cuello estaba descolorida y conservaba huellas de los dedos del matador, perfectamente claras. En el cuerpo se observaban ligeras contusiones, como si hubiera sufrido una caída. De hombro á hombro se extendía por la espalda una contusión livida, causada probablemente por la presión contra el borde del asiento de un carruaje. En su opinión, la víctima había sido empujada contra el respaldo de un asiento y en esta postura fué estrangulada. La caída del tren no había sido la causa de la muerte. La caída no tenía nada que ver con el fallecimiento.

Cuando Sir Haseilton Jardine terminó su interrogatorio, Tomás y Mr. Bates tuvieron un conciliábulo bastante largo.

Tomás estaba muy excitado, yo sabía muy bien por qué, pero me chocó que Mr. Bates no se mostrara demasiado impresionado.

Sin embargo, obrando sin duda con arreglo á las instrucciones de su cliente, sometió al doctor á un ingenioso interrogatorio.

Pero todo fué en vano. ¡Pobre Tomás!

Mr. Bates preguntó si no tendría más de veintidós años la interfecta. El doctor no lo creía posible. Todo demostraba que no pasaba de dicha edad. Luego, tras de un corto diálogo, trató de que el médico admitiese la posibilidad de que la víctima hubiera sido estrangulada después de caer del tren. Podía haberse caído del tren por accidente, haberse quedado privada de conocimiento por la caída y haber sido estrangulada por alguien. El doctor se negó rotundamente á reconocer semejante posibilidad. La consideraba increíble. Mr. Bates machacó todo lo que pudo, pero el médico se sostuvo en sus trece.

¡Tomás se perdía!

Y aún se perdió más cuando le tocó la vez al segundo médico. Era el doctor Braithwaite, muy conocido en Londres. Había examinado el cadáver en el depósito de East Grinstead. Corroboró todo lo que había dicho el Dr. Gresham y si era posible puso peor las cosas para el

dinario de 1913, que ofrece un superávit de 15.885.408 pesetas.

Se comprenden entre estos gastos los de construcción de la escuela, por valor de 26.415.226 pesetas, y los de Marruecos, que en total suman 107.147.825 pesetas.

Tal superávit puede estimarse anulado, por la circunstancia de haberse satisfecho fuera del presupuesto ordinario atenciones que tienen carácter de ordinarias por valor de pesetas 50.225.100, para las que se utilizaron los recursos del presupuesto de liquidación, consistentes en la emisión de obligaciones del Tesoro, pues si se hubieran incluido tales gastos en el presupuesto ordinario, resultaría éste arrojando un déficit de 34.339.752 pesetas, que son las que no han podido satisfacerse con el tributo y para las que se ha utilizado el crédito.

Importa tener presente que con los tributos se han pagado atenciones de carácter extraordinario, como las de la escuela y Marruecos, á las que se atiende en otros países, y ahora mismo está ocurriendo, con empréstitos y no con tributos.

También sometió el señor Bugallal á la aprobación del Consejo la determinación de los capitales que hay que atribuir á determinadas sociedades para el pago por éstas del impuesto de utilidades.

Propuso, y también fué aprobada, una adición á la instrucción de apremios, en el sentido de autorizar la venta por concurso de los frutos embargados por descubierto de contribución cuando se trate de grandes masas, cuya subasta pueda perjudicar al mercado, y á la par los intereses del contribuyente y los de la Hacienda.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente de adquisición de carbón para los buques de la escuadra, hasta que se contrató de nuevo el servicio.

El de la Guerra dió cuenta del expediente de indulto del periodista señor Vidal y Planas, del resto de la pena de un año de prisión por ofensas encubiertas á las clases de tropa.

Este expediente fué aprobado.

El de Gracia y Justicia también dió cuenta de varios expedientes de indulto de penas leves, que fueron igualmente aprobados.

Los individuos á quienes se refieren los indultos aprobados, son: Manuel Ardonés, José Soler, Ecequiel Aizpuru, Manuel Muro Cuevas, Cecelonio López Murillas, Antonio Moreno López, José Gandía Gómez, Manuel Luena Apolo y Antonio Torrellas Abal.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO Parece ser que el Consejo, además de los indultos que firmará el Rey el día de su santo, trató de las gracias que concederá el mismo día.

Estas serán un ducado, dos ó tres Toisones, alguna banda de María Luisa y varias cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

Esto se ultimará en el Consejo que se celebró hoy en Palacio.

Ante los comentarios suscitados por la Real orden del Ministerio de la Guerra, autorizando á los jefes y oficiales para que contesten directamente las misivas que recibían del Rey, ha explicado el general Echagüe á sus compañeros de Gabinete la intención que le guió al redactar aquella disposición, reconociendo que ha podido prestarse á comentarios el verbo intervenir y á darle un alcance que estuvo muy lejos de su ánimo concederle.

Reclutamiento y reemplazo

La Sección de Estado Mayor y Campaña ha publicado la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Con el fin de cumplimentar lo prevenido en el art. 3.º del Real decreto de 18 de Diciembre de 1913 (D. O. núm. 284), el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver se observen las reglas siguientes:

1.º El soldado ó clase de tropa que se reenganche con arreglo al Real decreto antes citado, librándose del servicio en Africa, por el tiempo de su compromiso, á un recluta del último reemplazo de su propio Cuerpo.

2.º El regreso de los reclutas á quienes correspondía, según lo dispuesto en la regla anterior, se determinará por el siguiente orden: 1.º, los que sean designados por los soldados que se reenganchan; 2.º, los que conste oficialmente que tienen en tramitación expediente de exención sobrevenida con posterioridad á su ingreso en filas, siempre que de las diligencias practicadas se deduzca la probabilidad de acreditar su derecho; 3.º, los demás, por orden de antigüedad, y si coinciden en la misma, por sorteo.

3.º Los comandantes generales de Cuerpo, Melilla y Larache participarán á los capitanes generales de las regiones á que pertenecen las Cajas de recluta en que fueron sorteados los individuos á quienes corresponde regresar á la Península, el nombre de éstos y Cuerpo de que proceden, para que las expresadas autoridades determinen á su vez el Cuerpo de su región y de la misma Arma en que deben causar alta, para continuar prestando servicio. Si en la región no hubiese Cuerpos activos del Arma de procedencia, serán destinados á otro similar de los inmediatos.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Enero de 1914.—Bohagües.»

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Distinguido señor nuestro: Mucho agradeceremos á usted la inserción de las adjuntas líneas, en el periódico de su digna dirección. Anticiparle gracias y se repiten de usted atentamente ss. sr. q. b. s. m. Matilde Sánchez de Trebol.—B. Encarnación García de García.—Juana Sicilia Marín. Burgos 21 Enero 1914.

Por la prensa de esta capital nos hemos enterado de que el pasado domingo tuvo efecto la inauguración de las Cantinas Escolares.

La misma prensa ha publicado los nombres de los concurrentes al acto, y desde luego se destaca la ausencia de centro tan importante y significado cual es la Normal Superior de Maestras.

Como profesoras de la misma y como fervientes admiradoras de toda idea altruista y noble, hemos de hacer constar que, por lo que á nosotras personalmente afecta, no asistimos por ignorar su celebración, pues hasta hoy miércoles no han aparecido en la Escuela Normal las invitaciones correspondientes.

Ignoramos las causas de tal retraso y no tenemos interés alguno en averiguarlas; únicamente se cifra nuestro interés en que la opinión sepa que estas profesoras de la Normal no se personaron en la inauguración de las Cantinas Escolares por motivos completamente ajenos á su voluntad.

Matilde Sánchez de Trebol.—B. Encarnación García de García.—Juana Sicilia Marín.

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

Por un error material, se dió como recaudado en la iglesia de San Esteban 285 pesetas, cuando se debió dar 385.

Queda hecha la rectificación, y la suma total es de 1.699'71.

Crónica militar

FALLECIMIENTO Ha fallecido en Valencia, el coronel jefe de la Zona de reclutamiento D. Manuel Grau Castillo.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES Suscripción para socorrer á los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

Table with 2 columns: Item and Amount. Suma anterior: 339 42. Casa de la Viuda de D. Enrique García: 10. Sres. Santamaría y Martínez: 10. DIARIO DE BURGOS: 5. D. Valentín Jalón: 5. D.ª María Ramos de Cantón: 5. Total: 359 42.

Castilla y las Mancomunidades

Si las consideraciones que hemos expuesto en artículos anteriores no bastasen para demostrar que las Mancomunidades son en Castilla una planta exótica sin arraigo en las tradiciones, ni en las costumbres, institución artificiosa que carece de objeto práctico y no responde á verdaderas necesidades del país, lo evidenciaría la falta de finalidad concreta que se observa en las iniciativas formuladas hasta ahora para que se constituya la Mancomunidad castellana.

La moción del señor Díez Agero es muy poco explícita en esta materia, limitándose á repetir las palabras del decreto, que por la generalidad de sus términos no nos dan mucha luz. La del señor Olea Pimentel en el Ayuntamiento de Valladolid, abogando por una mancomunidad de todos los municipios castellanos, adolece de la misma indeterminación. Y tampoco se muestran muy claros en este punto capital los pocos periódicos que en Castilla se han manifestado hasta ahora partidarios de la Mancomunidad.

Es decir, que vamos á crear á ciegas una nueva institución, y cuando ya la tengamos organizada, habremos de preguntarnos: Y esto ¿para qué nos vá á servir? ¿Qué fines prácticos vamos á realizar? La lógica requiere seguir precisamente el camino contrario: determinar ante todo los fines y acordar después los medios; estudiar primero la función y crear luego el órgano; fijar el producto que deseamos obtener, y construir más tarde la maquinaria adecuada.

El decreto dice que las Diputaciones podrán mancomunarse «para fines exclusivamente administrativos, que sean de la competencia de las provincias», y ante esta vaguedad, cabe preguntar: ¿Cuáles de esos fines van á ser el objeto de la mancomunidad castellana? ¿Todos, ó sólo algunos? ¿La enseñanza? ¿La beneficencia? ¿Las obras públicas? ¿Qué programa á orientación va á servir de norma en cada una de esas materias? Y si todos esos fines son absorbidos por la Mancomunidad, ¿qué papel, qué funciones reservamos á las Diputaciones pro-

vinciales? ¿La recaudación de los recursos con que se nutra el presupuesto de la Mancomunidad? ¿El constituir un negociado de los gobiernos civiles? ¿Solicitemos, como autoriza el decreto, la delegación de servicios determinados y facultades propias de la Administración central? ¿Qué servicios y facultades van á ser, y para qué?

Todas estas preguntas exigen ser contestadas categóricamente, antes de dar ningún paso en asunto tan complejo, y de ahí nuestro asombro, al ver la precipitación con que por algunos elementos se nos quiere llevar á la Mancomunidad, y la irreflexión con que se habla de la Mancomunidad castellana, de la Mancomunidad aragonesa, de la Mancomunidad de Levante, acomodando los nuevos organismos á los límites de los antiguos reinos (consecuencia del origen político del decreto), sin tener en cuenta el interés particular y el carácter especialísimo de cada una de las provincias, que, aun dentro de la misma región, pueden tener intereses encontrados ó hallarse separadas por irreductibles antagonismos.

Lo que llevamos expuesto, no significa, como ya hemos dicho, que seamos adversarios ciegos y sistemáticos de las Mancomunidades. Reconocemos que hay que admitirlas en el terreno de los hechos, puesto que vigente está el decreto que las autoriza, y por lo mismo que las consideramos peligrosísimas para Castilla, de ellas debemos tomar las armas para nuestra defensa.

El recelo con que miramos la atrevida innovación, no se circunscribe á los riesgos que en lo porvenir puedan amenazar á la unidad de la Patria. A otros peligros nos referimos.

En Cataluña, región bien preparada para la reforma, que por ella ha sido solicitada y para ella se establece, arraigará y dará frutos la Mancomunidad. No solo no lo dudamos, sino que estamos convencidos de que allí, esa naciente institución, cuyo boquete aparece en el decreto con líneas borrosas y silueta indeterminada, se irá vigorizando poco á poco, hasta adquirir inesperados desarrollos que hoy no podemos prever.

Será quizás para Cataluña el punto inicial de un grandioso renacimiento, lo cual no nos duele, porque Castilla no siente envidia de la prosperidad ajena, pero puede ser también una gravísima amenaza para los intereses castellanos, y esto es lo que nos importa tener en cuenta.

No es fácil calcular hoy la preponderancia que la Mancomunidad catalana puede adquirir con el tiempo, ni las repercusiones que su creación tendrá en la Administración pública, principalmente en orden á tarifas, aranceles, concierto económico, tratados de comercio, etc., pero lo que desde ahora nos atrevemos á asegurar, es que á la sombra de la Mancomunidad, y prevalida de su poderío, Cataluña, más ó menos tarde, planteará de nuevo la eterna cuestión trigenera, ese inabarcable pleito que tantas veces ha agitado, bajo los nombres de puertos francos, zonas neutrales, admisiones temporales y bonos de importación ó exportación.

Ante esta gravísima contingencia y otras que análogamente pueden surgir, Castilla tiene que estar preparada, apocándose para la defensa.

Y he aquí por qué, aunque adversarios en principio de las Mancomunidades, creemos que tal vez sea conveniente la Mancomunidad castellana, con carácter eminentemente defensivo. Es necesario oponer á un organismo poderoso otro organismo que cuente con igual solidez y fuerza; á una Mancomunidad que pueda imponerse al Poder central, otra Mancomunidad que hable también alto, y defienda con energía los intereses de las provincias castellanas.

Ese debe ser el primero y principal objeto de nuestra Mancomunidad, si llega á formarse. Castilla tiene que estar capacitada para solicitar un concierto económico, si otras regiones lo solicitan; para hacer valer sus derechos en materia de aranceles, tratados de comercio y tarifas, al algún día se ven desconocidos ó atropellados en una palabra, la Mancomunidad castellana debe servir de trapeso para conjurar el peligro de que unas regiones se enriquezcan y medran á costa de otras, acoutando el desequilibrio que, por desgracia, se observa ya en España.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Se ha firmado un decreto, nombrando comandante de la corbeta *Nautilus*, al capitán de fragata D. José María Barrera, paisano nuestro.

Para conmemorar el IV aniversario de la fundación del Sindicato profesional «Gremio de Obreros Panaderos», del Circulo Católico, han acordado celebrar una misa rezada por el alma de sus compañeros fallecidos Eulogio Martínez Franco, Gregorio Alegre Martínez y Cándido Cortezón Barrio, el domingo, 25 del actual, y hora de las once y media de su mañana, en la iglesia de la Merced, á cu-

yo acto asistirán todos los socios y sus familias, llevando el estandarte del «Gremio».

Por la tarde, se reunirá en fraternal y modesto banquete, para celebrar dicho aniversario del Sindicato, que cada día da más muestras de actividad, contando en la actualidad con 45 socios.

Ya comienza á hablarse de la gran carrera motorista Bilbao-Madrid, diciéndose que la fecha para su celebración será el domingo 3 de Mayo.

Son muchos los corredores que piensan tomar parte en esta interesante prueba, para la cual ya hay concedidos algunos premios en metálico.

Estas carreras están organizadas por el seminario deportivo madrileño *España Sportiva*, y la «Unión Deportiva Madrileña».

De todo cuanto á esto se refiere procuraremos tener al corriente á los aficionados al *sport de la moto*.

Ha sido ascendido á tesorero de Hacienda de la Delegación de Orense, nuestro paisano D. Veremundo Acitores Rico, temador de libros que era en la Delegación de Salamanca.

El último número de la magnífica revista *La Esfera*, publica un notable trabajo sobre el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, con hermosas fotografías del acreditado artista D. Alfonso Vadillo.

No habíamos recibido el número legal de señores concejales para celebrar sesión en el día de ayer, el señor alcalde ha dispuesto hacer nueva citación, en segunda convocatoria, para la que tendrá lugar en la Sala Capitular, á las 17 horas de mañana, 23 de los corrientes, con el fin de aprobar el acta de la sesión anterior, repetir la votación para el nombramiento de 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º teniente de alcalde y 1.º y 2.º procurador síndico, y nombrar también las comisiones permanentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 60 de la ley municipal vigente.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Elvira Garzán y García de Viguera, hermana de nuestro querido amigo D. Constantino Garzán, cronista de Nájera.

Reciba el señor Garzán la expresión de nuestro sincero dolor, por la nueva é inmensa desgracia que ha venido á herirle.

Se encuentra gravísimo el señor coronel del regimiento lanceros de España D. Saturnino Salvador.

THEATRO PARISIANA.—Funciones para mañana: A las seis y media, estreno de la zarzuela cómica, en tres actos, *La mulata*. A las diez y cuarto, *El gófo de Guinea*.

Tienda.—Hoy se han suministrado 809 raciones.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS DE BURGOS.—En cumplimiento de la prescripción reglamentaria, la Junta directiva de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 25 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de Quintas del Palacio provincial, pudiendo tratarse en dicha reunión de cuantos asuntos se relacionen con la Sociedad.

Burgos 2 de Enero de 1914.—Domingo Doncausa.—Federico de la Llera.—José Mira.—Pedro Rojas.—Miguel López.—Florencio Andrujo.—Luciano Santa María.

El nuevo notario D. Lucas Díez Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 68, 1.º.

REGENTE DE IMPRENTA Se necesita uno en la imprenta y estereotipia de Polo, así como un oficial cajista.

La fábrica de aserrar madera y taller de carpintería de *Florencio Marín*, ha dado principio á sus trabajos, en el taller de la carretera de Madrid, próximo el fletero de consumos, lo cual tiene el gusto de participárselo á su numerosa clientela y público en general.

TRASPASO.—Por ausentarse sus dueños, se hace de la acreditada tienda de vinos sita en la Llana de Adentro, número 1 y 3.

Para informes y referencias pueden dirigirse á dicha tienda.

PERDIDA.—De un perro de raza «pointer», blanco, con las orejas rojas, que atende por el nombre de *Señorito* á la persona que le entregue en el almacén de coloniales de Juan Gil Sevilla, calle de San Lorenzo.

MATANZAS Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascavilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoor, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; frijoles, arroz, té, chocolates hechos á base de bacalao Lang legitimo, Escocia y Noruega; conserva de carnes y pescados; Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotallado y por litros.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones arileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cocina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

El VIGIR combate la debilidad. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar *Hipofosfito Salud*.

Conversaciones amenas hácese en sostenibles por el mal olor de la boca. ¿Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fealdad de su aliento, *El Licor del Polo* salva esta dificultad, perfumando deliciosamente la boca, destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura sanísima.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 8 y 9 en el Hotel Pájaros, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), devoluciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, pies equinos, curvas y valgus, torsión de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, FRAL.

tranquilo natural proporciona siempre el Elixir Veronal DR. BUSTAMANTE. DROGUERÍA DE MIRA.

SUEÑO

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Ildefonso y Raimundo. CULTOS. San Lesmes Abad.—Solemne novena en honor del Santo titular de la parroquia.

Por la mañana, á las nueve, misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, con Letanía y Gozos, cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales, á las cinco de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden, prorrogando el plazo para el pago de la cuota militar.

Gobierno civil.—Resolución del expediente electoral de La Revilla y Haedo y de otros varios, sobre renuncias de concejales.

Aviso referente á la recepción definitiva de las obras de acopios para la carretera de Burgos á Melgar de Fernamental.

Circular, anunciando que ha sido autorizado el alcalde de Barbadiño de Herrerros para extinguir por medio de la estricnina los animales dañinos que vienen causando daños en aquel término municipal.

Otra, fijando hasta el 3 de Febrero para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. José Villarias, vecino de Trospaderne, sobre concesión de vedado de caza de los términos de El Canto Llano, Edesa y Quintanas, del pueblo de Santotia.

Otra, dando cuenta de haberse hecho

cargo nuevo en el mando de la provincia, al gobernador D. Andrés...

Providencia, otorgando á perpetuidad la concesión de un salto de aguas de Arroyo Salviejo, en término de Ribota...

D. Gregorio Ariñaz Ortiz, con objeto de utilizar la fuerza, convertida en energía eléctrica, en alumbrado y demás usos industriales, propios de la finca denominada «La Granja», de que es dueño concesionario.

Acuerdos municipales (Burgos). Providencias judiciales y anuncios ciales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Benita Bueno, de 20 años, de una rida incesa en la mano izquierda. Vicente Santa María, de 19, de una rida coxuta en el índice izquierdo. Hipólito Ruiz, de 44, de una dislocación del pie derecho, por una caída. José Ansin, de 19, de una herida coxuta en la mano derecha.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA Sr. Presidente de la Audiencia.

Registro civil

Defunciones.—Juan Duenas Paredes, de Medina, 61 años, Fernan Gonzalez, 35; Teresa Iglesias Alonso, de Burgos, 19 meses, Geiera 39; Marcela Rojo Hermandano, de Mozoncillo de Juyo, 10 años, Taboas 4; Isabel Alonso Paredes de Casasjares de la Sierra, 33 años, Herri Gimeno 5.

Nacimientos.—Antonia Casas Camarero, Maura Santa María Arredondo, María Merino Rey.

Matrimonios.—D. José Julián Manzanero que Puras, con D.ª Pilar Paró Temalmeñana, á las diez y media, en San Clemente y San Damián.

Abastos

En el matadero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cerdo de reses vacunas y lauras: 2.454 kilos. Idem fd. de cerda: 1.741. Despojos: 424. Por otros conceptos, incluyendo los reses de matadero, se han recaudado 1.047'49 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; vacas, 7; ovejas, 2; corderos, 1, y cerdos, 9.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día 21 de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 683'6; á las cuatro de la tarde, 685'0. Temperaturas: máxima, 21'2; mínima, 6'4; media, 13'8. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S; á las cuatro de la tarde, N. Observaciones.—Día 21, lluvia en metros, 5'0.

La Unión y el Fénix Español

Si la media este caudal, los permitidos que los obreros obrer cion milare. Esta obrer el señ de lón de l vamen huelgu que no en aqu lidos y Aunc ompin considr min. obrer ducto integro de la venta, ó que suscriban todas las empresas editoriales con la cuota mínima de 500 pesetas.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRER LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. electivamente desembolsado. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia de Castilla. Obispos: calle de San Juan, 18, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 4.411 (Madrid).

Con 60.000 el 16.043.

Con 30.000 el 111.

Y con 3.000 cada uno de los números 9.868, 22.574, 25.802, 20.672, 6.923, 20.435, 13.596, 26.502, 5.943, 10.568; 18.143, 9.688.

El santo del Rey

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una R. O. circular, disponiendo que con motivo del santo de S. M. el Rey se entregue una peseta á los carabos y cincuenta céntimos á los sargos y soldaditos, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

En obsequio de Galdós

«ABC» propone hoy, á propósito de lo que viene hablando la prensa, respecto de que D. Benito Pérez Galdós necesita trabajar para ganar el sustento, que todos los principales periódicos y revistas de España pu-

bliquen números extraordinarios, dedicados al ilustre novelista y dramaturgo, á quien se entregaría el producto íntegro de la venta, ó que suscriban todas las empresas editoriales con la cuota mínima de 500 pesetas.

En Palacio

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, terminó á las once y media.

Los señores Dato y marqués Lema conversaron con el Rey durante más de media hora después del Consejo.

Luego recibió S. M. en audiencia al señor Gasset.

Este nos dijo que sigue manteniéndose en el mismo tema, ó sea, que hay que ocuparse de gastar dinero en el interior y relegar á segundo término la guerra de Marruecos, que cuesta mucho dinero.

También cumplimentó al Rey el señor González Besada.

Preguntado sobre política, contestó que había ido á cumplimentar al Rey, con motivo de su santo, y á darle las gracias por los nombramientos que le ha honrado.

—Y de política?

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

—Apenas me ocupo de ella, pues tengo bastante con ocuparme de los pleitos.

Agregó que ha hablado al Rey de la colonización interior, pues el monarca se preocupa mucho de esta cuestión.

Insistimos en conocer su opinión y su actitud sobre política, y el señor Besada se limitó a contestar:

—Ya he dicho que nada puedo manifestar de ella, pues si algún relieve tiene mi figura, como dicen ustedes, es por el apartamiento que guardo y, además, los pleitos absorben todo el tiempo de que puedo disponer.

Luego cumplimentó al Rey el señor Barroso.

También le preguntamos acerca de la política y nos contestó que están muy contentos los prietistas, porque todos los toman en cuenta, aunque no sea más que para pegarlos.

Por último, cumplimentó a S. M. el señor Arias de Miranda.

El Rey, con el general Aznar, una vez terminado el Consejo, marchó al cuartel de la Escolta Real, donde almorzó con los jefes y oficiales, asistiendo también el infante D. Fernando.

—La Reina D.ª María Cristina salió por primera vez a la calle, después del catarro que ha padecido, visitando al infante D. Carlos.

Lo de Riotinto

El señor Dato nos ha manifestado que antes del Consejo fué al Hotel Ritz, donde se entrevistó con los consejeros de la compañía de Riotinto, el director de las minas y el señor Alero Hervás.

La compañía se halla dispuesta a ometter a la comisión arbitral estas cuestiones fundamentales:

Si los obreros que trabajan con contratista y hayan manifestado deseos de que se les dé trabajo similar por administración, deben ser trasladados dentro de un año ó en un plazo más largo, según decidan los árbitros, después de escuchar a los representantes técnicos y a la compañía.

Si la jornada de tráfico y tracción en las minas, ha de ser de nueve y media ó diez horas, aumentando en este caso un real en el jornal y entendiéndose que, dentro de la jornada, los obreros comerán cuando lo permita el servicio.

Y si las ocho horas y media efectivas de jornada significan el tiempo que los obreros han de estar con las herramientas en las manos, en disposición de trabajar, ó se consideran efectivas desde que recojan las fichas y vayan a los sitios de los trabajos.

La compañía admitirá a todos los obreros que trabajaban en 31 de Diciembre, en los mismos puntos ó similares.

Estas bases han satisfecho a los obreros, los cuales acababan de ver al señor Dato, pidiéndole que solicite de la compañía, aparte de la gestión de la comisión arbitral, que nuevamente sean admitidos todos los huelguistas, ó lo que es lo mismo, que no se tomen represalias, salvo en aquellos que hubieran sido despedidos por causas especiales.

Aunque ayer parecía inevitable un rompimiento, por fortuna hoy puede considerarse el asunto en vías de un término satisfactorio, pues tanto los obreros como la compañía han ofrecido aceptar el laudo que dicte la comisión arbitral.

Parece que los obreros, para entrar al trabajo, esperan conocer cuál será en definitiva la jornada.

Segunda conferencia

Madrid.—5:30 p.

El Hispano

También hoy se han cotizado á 91 acciones del Banco Hispano-Americano.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el señor Dato dió cuenta de su gestión en el asunto de Riotinto.

También expuso la satisfacción con que ha visto el Gobierno que haya aceptado su dimisión el alcalde de Madrid, y al propio tiempo enalteció la conducta de los soldados, que en las de nieve trasladaron á los centenarios los cadáveres que se hallaban insepultos.

Manifestó al Rey, que sin perjuicio

de las recompensas que hayan de concedérseles, quería hacer especial mención de tan laudatoria conducta.

Expuso luego el estado de la Hacienda, en los mismos términos que lo hizo el señor Bugallal en el Consejo de ayer.

Por último, habló de la política exterior.

Se han firmado varios indultos, entre ellos el del periodista señor Vidal y Planas.

También firmó el Rey las gracias que se conceden con motivo de su santo, pero se las ha reservado el señor Dato hasta mañana, en que saldrán en la «Gaceta», con el fin de consultar antes á los interesados.

Añadió el jefe del Gobierno que mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará la recepción del Senado, que es la primera vez—dijo—que va solo á Palacio, por estar viudo.

La recepción general tendrá lugar á las tres menos cuarto.

Noticias de Africa

En el ministerio de la Guerra se han facilitado las noticias recibidas hoy de Marruecos.

De Tetuán dicen que con ocasión de un paseo de ganado, ha sido herido levemente desde la orilla derecha del río Martín, por un disparo hecho á larga distancia, el soldado del regimiento mixto de artillería Víctor Baraga.

—En Larache sigue el temporal impidiendo las comunicaciones marítimas, estropeando frecuentemente las terrestres y haciendo imposibles las telegráficas.

Sin novedad en el territorio.

—También en Melilla sigue el temporal, por cuya causa no salió el correo de Málaga, ni ha llegado una expedición de reclutas.

El tiempo ha mejorado algo. Los heridos en el hundimiento de Sammar se encuentran muy bien.

En todo el territorio reina tranquilidad. —En Ceuta no ocurre tampoco novedad.

Aidave

Según despachos de Valencia, sigue siendo de suma gravedad el estado del capitán general de aquella región, señor García Aidave.

La recepción de mañana

Con motivo del santo del Rey, todos los generales, jefes y oficiales de esta guarnición, franceses de servicio, se encontrarán mañana, á las 2,40 de la tarde, en la galería alta del real palacio, para concurrir á la recepción general.

Las escuadras de gastadores y las bandas y músicas de la guarnición, se hallarán á las dos y media en la plaza de la Armería, en traje de gala. Se harán las salvas de ordenanza y se izará la bandera en todos los edificios militares.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha facilitado un telegrama del gobernador de Cáceres, desmintiendo que se haya amotinado el pueblo de Torrejuncillo, con motivo de la suspensión de aquel Ayuntamiento.

También dice que es inexacto que hubiera sido atacado y herido gravemente el delegado del gobernador que fué enviado á Villa del Campo.

Firma de Fomento

Siendo mañana el santo del Rey, ha despachado hoy con S. M. el ministro de Fomento, poniendo á la firma los siguientes decretos.

Nombrando, en ascenso de escala, inspectores generales del cuerpo de ingenieros de Caminos, á D. Eladio Lledo Salgado y don Nicolás Orbe Asensio.

—Idem ídem ingenieros jefes del mismo cuerpo, á D. Blás Sobubia Bastara, D. Manuel Ballesteros Rorsor, D. José Jimeno Lassala, D. Félix Iturriaga y D. Luis González Herrero.

El viaje de un ministro

BARCELONA.—El señor Bergamín ha visitado el Museo oceanográfico, la Universidad y el Museo social, saliendo muy bien impresionado.

Luego estuvo en la Escuela Superior de Comercio, cuyo director pronunció un discurso de salutación.

Le contestó el ministro, exponiendo el impulso que piensa dar á la enseñanza comercial.

Los profesores de dicha Escuela

obsequiaron con un banquete al señor Bergamín en la «Maison Dorée». —En la Catedral se han celebrado funerales por el marqués de Pidal.

La huelga de Portugal

CÁCERES.—Ha salido de Valencia para Entroncamiento un tren, conduciendo correspondencia y siete viajeros.

Llegaron otros trenes, sin novedad. Sigue la huelga de ferroviarios, secundada, como solidaridad, por otros gremios.

Un abordaje

SEVILLA.—Esta madrugada, en el Guadalquivir, inmediaciones de Sanlúcar de Barrameda, el vapor «Santa Ana» abordó al balandro «Aurora», echándole á pique y ahogándose uno de sus tripulantes.

Boisa

Table with 4 columns: Proceso, Cambio, etc. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isidro, 6, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Cuenta sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Diaz Tapia, Plaza Mayor, núm. 58, el día 25 de Enero y hora de las once de su mañana, un edificio y solar, con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Marfinez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran rotundación. Informarán: Progreso, 18, 2.ª, derecha.

Se vende ó arrienda

un solar grande, cercado, en Santa Dorothea, de D. Félix Cecilia Barbado.

Operarias

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti, Puebla, 23.

Ama casa

Se desea una, de immejorables referencias y excelentes informes. Darán razón. Espolón, 14, 4.ª

Oficial relojero

Se necesita. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Sirviente

Se necesita una señora de regular edad, para servir á un señor solo en un pueblo. Dirigirse á D. Nicolás Pérez, en Bolbimbre.

Lotarías

Se necesita un vendedor ambulante en la Lotería núm. 2, Plaza Mayor, relojería de Luis Torres.

Guarnecedora

se necesita una para máquina. Informarán Huerto del Rey, 20, entresuelo.

Se vende

hermoso piano, seminuevo. Informes en esta administración.

Venta

Se hace de un lote de tierras y una casa, en el pueblo de Cogollos. Producen una renta de 36 fanegas de pan mediado. Informes, San Cosme, 5 y 7, 2.ª

Almoneda

Se hace de varios muebles, camas y batería de cocinas, solo por diez días. San Juan, 27, 3.ª, derecha.

Perro de caza

Se ha extraviado uno, canelo, raza «pointer», que atiende por «Titi». Se gratificará á quien lo entregue, Puebla, 9, 2.ª

Laboratorio Agrícola Provincial

Se hacen análisis de vinos, mostos, alcoholes, vinagres, tierras, abonos, aguas, leche, mantecas, queso, semillas, forrajes, aceite y diversos, á precios reducidos.

Para detalles dirigirse al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, San Carlos, 1, 2.ª, centro.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardaña», y varias tierras de labor. Informar al dueño, en San Pedro de Cardaña.

Venta de fincas

Se hace de varias, sitas en este término municipal. Informarán, Lain-Calvo, 35, 1.ª

Practicante de farmacia

Se necesita. Dirigirse á D. Idefonso Martín, Espolón 54, farmacia. Inútil solicitar sin referencias á satisfacción.

Administrador

Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones; dispone de fianza, si es necesario. Informarán, Miranda, 15, 1.ª

Antonio Cuevas y Angel Peñá, HERREROS

Antiguos operarios de la señora Viuda de Lozano, ofrecen sus servicios, Alonso Martínez, núm. 2, Burgos.

A. Santa Olaya, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Asombroso), 12, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUENO Site de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consultas: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 3, 1.ª

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU exorjano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 14, 1.ª

En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 34

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todas las que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, resaca, estómago, diabetes, fiebre, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libro de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos

Máximo Schneider PASO DE GRACIA, 97, BARCELONA

La marca ESTRELLA

no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las

ESCORIAS THOMAS

Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

Anuncio

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Mahamud, con la asignación anual de 800 pesetas, pagadas de fondos de fábrica, 80 por cuenta del Ayuntamiento, más los derechos eventuales.

Las solicitudes hasta el 15 de Febrero á D. Tomás Gallo, párroco de dicha iglesia.

Hallazgo

La persona que haya perdido un tapabocas en la sacra del Espolón, podrá recogerlo en la casa núm. 9 de la calle de Madrid, 2.ª, izquierda.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, plaza de Vega, 27, 3.ª, derecha.

Posada en arriendo

Se ofrece para casa de los padres. Informar a Ambrosia Castro, en Melgar de Fernamental.

Concurso para la construcción de trece casas

Esta Sociedad ha acordado construir TRECE CASAS, de nueva planta, en el «Barrio Obrero de D. Andrés Martínez Zatorre», de su propiedad, sacando su construcción á público concurso.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas del Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28, primer piso, á las horas de despacho.

En dichas oficinas se recibirán proposiciones hasta las ocho de la noche del lunes, día 2 del próximo Febrero.

Las proposiciones habrán de hacerse en pliego cerrado y en la forma que se indica en el de condiciones.

Burgos 17 de Enero de 1914.—El presidente, Valentín Jalón.—P. A. del C. de G., el secretario general, José María de la Puente.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día.

Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant,

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Les eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS Segovia 4 de Enero de 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: no sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de besar que antes empleé y al aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios. Mande como guste á su sifno, y agradecido servidor, q. b. s. m. JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ, s/o calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

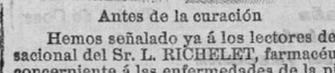
AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en VITORIA los días 8 y 9, en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

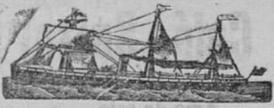
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, refores, sarpullidos faringócos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 38, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.



VAPORES CORREOS

á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 2 de Febrero con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

BAHÍA CASTILLO,

de 12.000 toneladas, capitán H. SCHUMERER, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros 2.ª económica á 430 pesetas.—De 3.ª clase á 170 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 24 de Enero, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

FRANKENWALD

de 5.000 toneladas, capitán H. HOFF, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COUTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Colector jurado de buques, Bailén, 8, Bilbao.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: 23 de Enero, vapor Southernland Grange. — 6 de Febrero, vapor Royston Grange. 24 de Marzo, vapor La Blanca.

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 10 y 24 de Enero, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS



De Bilbao: El día 16 de Febrero el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 170, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILOBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que efectúa la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 240.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Enero el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Febrero el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? La nueva Budapest «Tungram»!

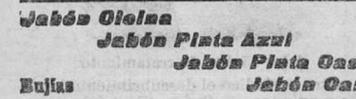
¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? La nueva Budapest «Tungram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? La nueva Budapest «Tungram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid



Jabón Olina

Jabón Plata Azul

Jabón Plata Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cañes, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Botosos, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tangor; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Porú), Corro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teorife; La Extremosa, Manila.

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos de ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencias, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único eficaz remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos de curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimiento, se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimiento, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, debilidad, náuseas, etc. que desaparecen al continuar la curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

NUEVA LAMPARA

“METAL,, C. G. E.=T.

Filamento

Trefilado

Irrompible

Pedirla en todas partes.



Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE BASTANDEY Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 23 de Enero el rápido y magnífico vapor correo BOGOTA, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 170 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BASTIERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Advertisement for OVÓGENO, featuring an illustration of a hen and chicks. Text: EL OVÓGENO hace aumentar la postura de huevos en las aves, haciéndolas poner en todas las estaciones del año. Los huevos de gallinas que han tomado OVÓGENO, producen polluelos con todo el vigor de raza. Todo paquete que no lleve la marca y nombre registrados no es legítimo. MARCHA Y NOMBRE REGISTRADOS. OVÓGENO. Depósito principal: E. Ruiz de Oña.—Farmacia y Droguería, Logroño. DE VENTA... (Fabián Barriocanal, Droguería, Burgos, id., id., José Mira, id., id.)

Advertisement for SOLUCIÓN COIRRE and LEVADURA COIRRE. Text: SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA). ANTRAX, FURÚNCULOS Y FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Advertisement for LA FORTUNA PARA TODOS. Text: LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS. GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES (villa de Madrid, de París y otras). 11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000. UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO. Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FOMENTO DEL AHORRO, y Laura 37 BARCELONA cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

The Pacific Steam Navigation Company

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao: Día 22 de Enero, vapor BOGOTA.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 ptas, incluso impuestos. Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Ushuaia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Palmita para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 12 de Enero, vapor ORONSA.—Día 26 de Enero, vapor ORCOMA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía ofrecen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc. Llevarán camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Advertisement for VINO de peptena ORTEGA and Comprimidos alimenticios ORTEGA. Text: VINO de peptena ORTEGA. Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Advertisement for FERINOL. Text: FERINOL. y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19. Recibes de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el día.